

a 31 de diciembre de 2007 que serán aprobados por sus respectivas Juntas Generales previa o simultáneamente a la aprobación de la operación de fusión.

Estatutos vigentes de las sociedades participantes en la operación de fusión.

Informe emitido por los Administradores en cuanto a los puntos del Orden del Día.

Relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad y domicilio de los administradores de las sociedades participantes en la operación de fusión, si fueran personas físicas, o la denominación o razón social, si fueran personas jurídicas, y en ambos casos, la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

Se hace constar la inexistencia de obligacionistas, titulares de derechos especiales diferentes de las acciones y representantes de los trabajadores a los efectos del derecho de información indicado en los artículos 238 y 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes respecto a los asuntos comprendidos en el Orden del Día o respecto a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

En cumplimiento de lo previsto en el Reglamento de la Junta General se hace constar la publicación a través de la web de la compañía del texto del anuncio, el Informe del Consejo de Administración sobre las propuestas de acuerdo incluidas en el Orden del Día, la documentación indicada anteriormente sobre puntos del Orden del Día así como la información necesaria para facilitar la asistencia a los accionistas.

Asimismo tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la misma, hayan acreditado tener las acciones inscritas en alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores que expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General exclusivamente por medio de otro accionista. La representación deberá de concederse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Se hace constar que la Junta se reunirá, previsiblemente, en primera convocatoria.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Sr. Antoni Guillén Vidal.—33.870.

INVERSIONES ESPAÑOLAS Y ARGENTINAS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General a celebrar en la Cafetería Zahara, Gran Vía, 31, de Madrid, el día 28 de junio del 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 29 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la Memoria, Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener el envío, de forma inmediata y gratuita, de

todos los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único, Alejandro Adrian Ríos Freijo.—33.987.

INVERSIONES PICOS DE EUROPA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Abba Atocha de Madrid, sito en Paseo de Santa María de la Cabeza, número 73, el día 27 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aplicación de resultados.

Segundo.—Retribución del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas individuales de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al órgano de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Acuerdo de aumento de capital social con emisión de nuevas acciones y derecho de suscripción preferente. Autorización al órgano de administración para que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153.1 a) de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda señalar la fecha para la ejecución del aumento de capital y fijar las restantes condiciones del mismo en todo aquello que no haya quedado establecido en el acuerdo de la Junta General de Accionistas. Delegación al órgano de administración de las demás facultades precisas para llevar a efecto el aumento del capital.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 144.1c), 153.1, 155 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social (calle Ayala, n. 11, Madrid), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría, así como el texto de la propuesta de acuerdos, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe del órgano de administración en el que se describen las aportaciones proyectadas para el aumento de capital.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Vicente Carretero García.—35.094.

INVERSIONES PIKAIA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Ercilla, número, 18-4.º Izquierda, el día 27 de junio de 2008, a las 11,00 horas, en primera convocatoria o el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 4 de marzo de 2008.—El Secretario no Consejero, María José Gracia Bragado.—33.820.

INVERSIONES SINGLADURA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Inversiones Singladura SICAV, Sociedad Anónima, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 29 de junio de 2008, en Madrid, calle Santa Engracia, 40, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Nombramiento, cese o reelección Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio objeto de aprobación, y del informe del Auditor de cuentas, así como de los documentos e informes relativos a los demás asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro A. Fernández Rañada de la Gándara.—33.894.

INVERSIONES ZIARREH, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—En su caso, autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría de Cuentas y el Informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Boadilla del Monte, 17 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Teresa Zubizarreta Delclaux.—35.069.

INVEBRA 2001, SICAV, S. A

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquina, número 48, de Madrid, el día 27 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez Valero.—33.393.

INVESTIGACIÓN DE TÉCNICAS AGRARIAS, S. L.

Por medio del presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en carretera Huesca-Fraga, kilómetro 57,700, de Sariñena (Huesca), el próximo día 27 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2007 del Órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor y, en su caso, de Auditor suplente, para que audite las cuentas de la sociedad del ejercicio 2008.

Cuarto.—Autorizar, en su caso, al Órgano de Administración de la sociedad, a fin de que otorgue cuantos documentos sean precisos para hacer efectivos los acuerdos adoptados, incluido el mencionado nombramiento, en su caso, de Auditor y Auditor suplente de la sociedad, y su inscripción en los registros correspondientes.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, desde el momento de la convocatoria, tienen a su disposición en la sociedad, la documentación obrante hasta la fecha, referente al contenido de los puntos que conforman el Orden del día, poniendo así mismo en su conocimiento, el derecho de los señores accionistas a solicitar la entrega o envío gratuito de dicha documentación, todo ello de conformidad con el artículo 51.º de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y demás correlativos.

Sariñena, 10 de mayo de 2008.—El Administrador, Miguel Luis Oliván Sarsa.—35.255.

INZAMAC ASISTENCIAS TÉCNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el día 29 de junio de 2008, a las nueve horas en el domicilio social, Polígono Industrial La Hiniesta, calle Alto de la Albillera, números siete y ocho, de Zamora, y para su celebración en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditor.

Cuarto.—Análisis de la Ley de Sociedades de Profesionales y, en su caso, modificación y nueva redacción de los artículos estatutarios afectados.

Quinto.—Acuerdos preceptivos y relacionados con el proceso de fusión con Sociedad de Servicios de Prevención Castellano Leoneses, Sociedad Limitada.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2007, así como información respecto de las mismas y el informe de Auditoría. En este sentido, también podrá solicitar en las mismas condiciones el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas.

Zamora, 15 de mayo de 2008.—La Administrador Única, Grupo Inzamac, Sociedad Limitada, Diego Rodríguez Bollon.—32.243.

IXCXT, S. A.*Convocatoria de Junta Ordinaria de Accionistas*

El Administrador General Único de la Sociedad con fecha 16 de Mayo de 2.008 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en Gallarta, Polígono Industrial «El Campillo» Fase II, Parcela 8-1, el día 30 de Junio de 2.008 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, para el supuesto de que esta no pudiera celebrarse por no obtenerse el quórum necesario, a las 11:00 horas del día siguiente 1 de Julio, en el mismo lugar y a la misma hora, y en ambos casos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2.007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello debidamente auditado y coincidente con ese Informe de Auditoría, el Informe de gestión, así como la aprobación de la Gestión social del Órgano de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2.007.

Cuarto.—Reelección o nuevo nombramiento de Administrador de la Sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos representativos de las Cuentas anuales, el Informe de Gestión de la sociedad y el Informe de Auditoría, documentación toda ella que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gallarta, 16 de mayo de 2008.—El Administrador General, José Luis López Gil.—33.816.

IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S. A.**(Sociedad absorbente)****PROYECTOS INMOBILIARIOS****WERFEN 2001, S. L. U.****(Sociedad absorbida)***Fusión por absorción*

El accionista único de las sociedades Izasa Distribuciones Técnicas, Sociedad Anónima y Proyectos Inmobiliarios Werfen 2001, Sociedad Limitada Unipersonal, en sede de Junta General celebrada por ambas compañías el día 14 de mayo de 2008 en el domicilio de las mismas, acordó la fusión por absorción de la sociedad Proyectos Inmobiliarios Werfen 2001, Sociedad Limitada Unipersonal por parte de la sociedad Izasa Distribuciones Técnicas, Sociedad Anónima, con la consiguiente disolución sin liquidación de Proyectos Inmobiliarios Werfen 2001, Sociedad Limitada Unipersonal y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243.1 de la ley de sociedades anónimas, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—José M. Rubiralta Vilaseca, Administrador único de ambas sociedades.—33.821.